



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.-

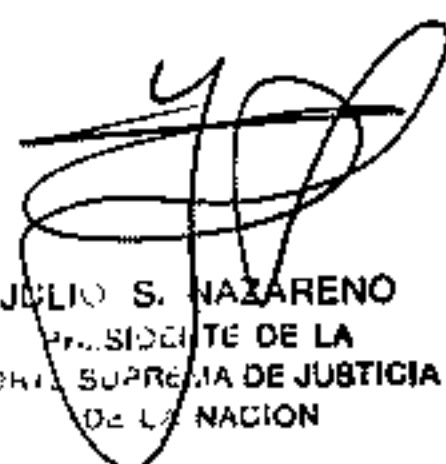
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, hasta el 30 de noviembre de 2002, la prórroga de la Resolución N° 1831/2001 referente a la contratación del señor Enrique Aurelio ARNOUX NARVAJA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION